

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1669

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Quinto** Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria y Jornada de Enfermería Pediátrica: “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, a realizarse entre los días 17 y 20 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi**. (7.106-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria y Jornada de Enfermería Pediátrica: “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, a realizarse del 17 al 20 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – Cynthia L. Hotton. – María V. Linares. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Adela R. Segarra. – María

L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, el V Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria y Jornada de Enfermería Pediátrica: “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, a realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2010, en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center-San Martín 1225-Ciudad de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria y Jornada de Enfermería Pediátrica: “Un pensamiento amplio para una realidad compleja”, a realizarse del 17 al 20 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Agustín A. Portela.